

EL RINCON DEL DOCAT

2019

Comentado por Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Nº 140

¿CUÁL ES LA CUESTION OBRERA?

La revolución industrial y la expansión de la libre economía de mercado produjeron durante el siglo XIX un desarrollo económico rápido en Europa. Movidado por ello, fueron muchos los que se trasladaron a las ciudades para trabajar en las nuevas fábricas. Muchos de los trabajadores sufrieron condiciones de trabajo inhumanas, sin existir seguros sociales para los casos de desempleo, accidente, o enfermedad. Surgió así una nueva clase social, el proletariado, al que se le excluyó del bienestar económico y al que socialmente hablando se le hizo depender del resto de la población.

La “cuestión obrera” nace en un momento determinado, siglo XIX, un siglo casi después de la Revolución Francesa, comenzando con la Revolución Industrial y la introducción de la economía de mercado, que se establece con unos rasgos más agresivos que hasta lo que anteriormente se había dado, puesto que hasta entonces la economía era más de auto abastecimiento, de forma que en cada lugar se producía lo que en esa misma se consumía. La Revolución industrial crea una competitividad creciente en las formas de producción en masa. Se generan, en esta situación, esclavitudes y abusos, no existiendo todavía lo que hoy conocemos por Seguridad Social, ni los derechos laborales reconocidos, y se produce una gran explotación de la “mano de obra” (expresión en sí bastante significativa que olvida que detrás del trabajo hay un ser humano), incluso con la explotación de la infancia con condiciones de trabajo muy precarias. En esta situación, el don del Espíritu suscitó carismas en la Iglesia como San Juan Bosco, que recibieron la llamada de Dios a salir en socorro de esa juventud.

Hay una cita del siervo de Dios, *Abundio Garcia Román*, sacerdote fundador de Hermandades del Trabajo: “**No toleramos que nos consideren como instrumentos mecánicos de producción, olvidando ante todo que somos hombres, Hijos de Dios, con un destino eterno**”. Es decir, en este momento histórico se produjo una explotación del hombre por el hombre.

Cuidado que en el momento actual, al haberse establecido en Occidente, toda una serie de mecanismos de protección de los derechos de los trabajadores, existe el riesgo de que las grandes multinacionales deslocalicen sus producciones y las lleven a otros lugares donde no existen esas protecciones laborales, de forma que se repita eso que se dio en la Revolución industrial. Es un hecho que ese pecado de explotación continua hoy día en otros lugares del mundo, que están produciendo para exportar a Occidente productos que han sido manufacturados en auténticas condiciones de explotación, lo cual es también un pecado que clama en su injusticia contra Dios.

Lo que este punto presenta, de cómo surgió la cuestión obrera un momento histórico, no está, en absoluto, solventado, sino trasladado a otros lugares geográficos.